



Unidad de Implementación
del Acuerdo de Paz



Fotografía de Cristian Candamil

Avances sobre
la implementación del
Acuerdo Final de Paz
Antioquia

Introducción

La Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz (UIAFP), en el marco de su compromiso con la transparencia y la consolidación de la Paz Total presenta el siguiente informe con el propósito de visibilizar de manera objetiva y fundamentada los avances en la implementación del Acuerdo Final de Paz firmado en 2016, así como el desarrollo de otros procesos de paz impulsados por el Gobierno Nacional. Este documento busca garantizar que la ciudadanía tenga acceso a información real y verificable sobre las acciones lideradas por el presidente Gustavo Petro en Antioquia, en su apuesta por la justicia social y la transformación de los territorios históricamente afectados por el conflicto.

Este informe da cuenta de las acciones adelantadas por las entidades nacionales en el departamento para cumplir con los compromisos del Acuerdo Final en aspectos como la Reforma Rural Integral, las garantías de participación política, la reincorporación de excombatientes, la sustitución de economías ilícitas y los compromisos con las víctimas. Asimismo, se abordan los avances en los diálogos y negociaciones con actores armados y estructuras organizadas al margen de la ley, como parte de la apuesta gubernamental por una paz más amplia e incluyente.

La implementación del programa de gobierno del presidente Gustavo Petro ha registrado avances en la reducción de los homicidios, la pobreza, la desigualdad y otros indicadores socioeconómicos clave. Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Antioquia ha presentado mejoras en los siguientes aspectos:

- **Pobreza multidimensional:** este indicador mide la privación simultánea en dimensiones esenciales del bienestar, como acceso a salud, educación, empleo formal, vivienda digna y servicios básicos. En el departamento, la pobreza multidimensional pasó de 10,7 % en 2022 a 9,5 % en 2023.

- **Índice de Gini:** es un indicador de desigualdad que oscila entre 0 y 1, donde 0 representa una distribución perfectamente equitativa del ingreso y 1 indica máxima concentración de la riqueza. A nivel nacional, el Gini pasó de 0,556 en 2022 a 0,546 en 2023 reflejando avances en la redistribución del ingreso.
- **Pobreza monetaria:** se refiere a la proporción de la población cuyos ingresos están por debajo de la línea de pobreza, es decir, que no alcanzan a cubrir un nivel mínimo de consumo básico. En Medellín este indicador pasó de 24,8 % en 2022 a 22,6 % en 2023.
- **La economía colombiana** registró un crecimiento interanual del 2,3 % en el último trimestre de 2024. Este desempeño fue impulsado, principalmente, por el sector agropecuario, que mostró un notable incremento del 6,5 % en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Los sectores que más crecieron fueron:
 - Café: hubo un crecimiento del 33,1 %.
 - Cultivos agrícolas: un incremento del 4,0 %.
 - Ganadería: aumentó un 6,6 %.

Con relación a los datos del Ministerio de Defensa, en el departamento se ha presentado una reducción en los siguientes temas:

- **Homicidios.** Desde que inició el gobierno del presidente Gustavo Petro en el departamento se redujeron los casos de homicidios en un 25%, pasando de 1.783 en el 2022 a 1.507 en el 2024.
- **Reclutamiento forzado.** Se ha reducido sustancialmente a dos casos en el 2024 cuando en el 2023 y 2022 se registraron 12 casos respectivamente.
- **Secuestro.** Luego de una tendencia en alza hasta el 2023 con 41 casos, en el 2024 se reduce con 30.
- **Líderes sociales.** El último informe de derechos humanos de Naciones Unidas presenta que en Colombia se ha reducido el homicidio de líderes sociales, pasando de 116 en el 2022 a 89 en el 2024. En el departamento de Antioquia se presentaron seis casos al cierre del año pasado.

No se desconoce que existen tensiones en algunos territorios y el reto es llegar desde una mirada de seguridad humana buscando no solo llevar presencia de fuerza pública, sino de condiciones para que no se repita el conflicto armado, entre otras, con acceso a educación, salud, infraestructura (escuelas, centros de salud, vías) y, estabilización económica (proyectos productivos).

El informe también presenta un directorio con los(as) directores(as), coordinadores(as) y delegados(as) de las entidades del Gobierno Nacional en Antioquia, quienes aportaron información clave para su elaboración. Este ejercicio de rendición de cuentas busca fortalecer la transparencia institucional y consolidar el diálogo social en torno a la implementación de políticas públicas orientadas a la construcción de paz y el bienestar de las comunidades más afectadas por la violencia y la desigualdad.

Entidades	Persona
Agencia Nacional de Tierras -ANT-	Farlín Perea farlin.perea@ant.gov.co
Sociedad de Activos Especiales -SAE-	Mauricio Urquijo lurquijo@saesas.gov.co
Agencia de Renovación del Territorio -ART-	Silvia Ortiz – Coordinadora del Bajo Cauca silvia.ortiz@renovacionterritorio.gov.co Luz Amparo Dávila – Coordinadora de Urabá luz.davila@renovacion.gov.co
Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos -DSCI-	Juan Pablo Méndez Juan.mendez@renovacionterritorio.gov.co
Agencia de Desarrollo Rural -ADR-	Ariel Angulo – Director regional ariel.angulo@adr.gov.co
Unidad de Atención y Reparación a las Víctimas -UARIV-	Claudia Vallejo – directora Antioquia claudia.vallejo@unidadvictimas.gov.co
Departamento de la Prosperidad Social -DPS-	Cindy Henao – Coordinadora del regional Cindy.henao@prosperidadsocial.gov.co
Agencia de Normalización y Reincorporación -ARN-	Nely Osorno – Coordinadora en Antioquia luzosorno@reincorporacion.gov.co Aurora Pulgarín – Coordinadora en Urabá mariapulgarin@reincorporacion.gov.co
Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz	Carlos Montoya – Coordinador en Antioquia de la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz carlosmontoya@presidencia.gov.co María Camila Ortiz – Profesional del equipo territorial de la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz mariaortiz@presidencia.gov.co
Unidad de Restitución de Tierras -URT-	César Londoño – Director Antioquia cesar.londono@urt.gov.co José Kunzell - Directora Urabá y Bajo Atrato Chocó Jose.kunzell@urt.gov.co
COLPENSIONES	Diego Cifuentes – Director en Antioquia dmcifuentesh@colpensiones.gov.co
Banco Agrario	David Zapata – Director en Antioquia David.zapata@bancoagrario.gov.co
Superintendencia de Servicios	Carlos Humberto Zapata – Director regional para cinco departamentos chzapata@superservicios.gov.co
Migración	Elizabeth Perdomo



Entidades	Persona
Centro Nacional de Memoria Histórica	Yuliana Arango yuliana.arango@cnmh.gov.co
Oficina del Alto Comisionado para la Paz	Jorge Mejía - Jefe Negociador del proceso de paz urbana en Medellín jorgemejiama@gmail.com
DANE	Daniela Vélez - Directora del DANE en Antioquia dvelezm@dane.gov.co
Ministerio del Trabajo	Carlos Galeano – Director en Urabá cgaleano@mintrabajo.gov.co Fabio González – director en Antioquia fgonzalez@mintrabajo.gov.co
SENA	Sebastián Reyes sreyesc@sena.gov.co
Ministerio de Medio Ambiente	Juan Marín jgmarin@minambiente.gov.co
Agencia Nacional Minera – ANM-	Ricardo Viana – Delegado para Antioquia ricardo.viana@anm.gov.co
Ministerio de Cultura	Elizabeth Giraldo egiraldog@mincultura.gov.co
Ministerio de Interior	Sulman Hincapié Rojas sulmanhincapie@hotmail.com
ESAP	Edward Niño edwardnino@esap.gov.co
ICBF	Edgar Quevedo - Director regional edgar.quevedo@icbf.gov.co
INVIAS	Mauricio Hoyos - Director regional mhoyos@invias.gov.co
Ministerio de Salud	Anet Estrada aestradam@minsalud.gov.co

Esta experiencia de articulación institucional es una réplica a nivel departamental del Gabinete de Paz creado por el Decreto 717 del mes de junio de 2024.

1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral

La implementación de la Reforma Rural Integral (RRI) está a cargo de varias dependencias del Gobierno Nacional. En este sentido, la **Agencia Nacional de Tierras (ANT)** ha formalizado ocho mil hectáreas de tierra (8.000 ha) para familias campesinas y víctimas en 2024. Adicionalmente, con la entrega de los predios a las familias campesinas, el **Banco Agrario** presta toda su oferta institucional de créditos y acompañamiento técnico, logrando pasar de 36.807 cuentas de ahorros en 2022 a alrededor de 67 mil al cierre de 2024. La bancarización de la ciudadanía también permite fortalecer su sistema de pensiones, donde **COLPENSIONES** ya cuenta con 1.129.044 afiliados al sistema antes de la entrada en vigor de la reforma pensional.

En el marco de la protección a las familias campesinas y la constitución de despensas agrícolas en el departamento, se han conformado 25 comités agrarios y se han establecido Zonas de Reserva campesina en Tarazá y San José de Apartadó. Para 2025, se planea continuar con las de Anorí, Valdivia y Dabeiba, junto con los Distritos Agroalimentarios en el Suroeste y el Bajo Cauca del departamento.

La Sociedad de Activos Especiales (SAE), bajo su política de democratización de activos, realizó las siguientes entregas:

Urabá:

- Una casa al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en el municipio de Necoclí para la atención a NNA, especialmente a poblaciones migrantes, dado el contexto de la zona (inmueble adicional al que se les había entregado en 2023).
- Un lote de 46,4 hectáreas en Necoclí para producción agrícola a 56 familias víctimas del conflicto armado que habían sido desplazadas del corregimiento El Totumo.
- Una casa en Carepa para el fortalecimiento cultural de la población étnica afrodescendiente de la región.
- Dos inmuebles rurales que conforman 17,95813 hectáreas en Carepa para la producción agrícola de una organización de víctimas del conflicto armado.
- Un predio de 124,96938 hectáreas para el Consejo Comunitario Afro en Necoclí.
- También se entregó un hotel en la estrategia de Gerencias Populares para el fortalecimiento de las organizaciones sociales del territorio.

Nordeste:

- Se entregó un predio de 156,109 hectáreas para producción agrícola y pecuaria en el municipio de Segovia.



Valle de Aburrá:

- Entrega de un predio rural en Medellín para un proyecto agroecológico y de proceso cultural de cine.
- Un predio rural en Girardota para el cuidado de animales en situación de abandono y maltrato.
- Una bodega en Itagüí para el proceso de bodegaje y transformación de material reciclable.
- Un inmueble al ICBF en el centro de Medellín para la atención de NNA en estado de vulnerabilidad.
- Un predio en Caldas para el fortalecimiento de los usos y costumbres de las comunidades indígenas en contexto de ciudad.
- Dos locales comerciales con parqueadero para el fortalecimiento económico y la reincorporación social de firmantes de paz.
- Una casa en Medellín para el fortalecimiento y atención de madres cabeza de familia.
- Una casa en Medellín para el desarrollo de actividades que impulsan la paz en los territorios.
- Dentro de la estrategia de Gerentes Populares, se entregó un local en un reconocido centro comercial de Medellín para el fortalecimiento económico de una organización social de Medellín.

Oriente Antioqueño:

- Una casa hotel en El Peñol que fortalecerá la economía popular de las mujeres del oriente antioqueño.
- Una casa en Carmen de Viboral para la atención a las mujeres de este municipio.

Con relación a la restitución de tierras, en 2024 los juzgados y tribunales de tierras emitieron 155 sentencias de restitución en ruta individual, mediante las cuales se resolvieron favorablemente 251 casos y se restituyeron 2.040 hectáreas y 4.494 metros cuadrados.

Por primera vez desde la existencia de la Ley 1448, jueces y magistrados ordenaron restituir predios en Caramanta, Támesis, Urrao, Montebello (suroeste); Olaya (occidente); Segovia, Maceo (nordeste); Puerto Nare (Magdalena Medio); y Argelia, San Carlos, San Rafael, Granada, Cocorná, y algunos municipios del Valle de Aburrá.

A lo anterior se suma la restitución de 12.394 hectáreas y 9.769 metros cuadrados al Consejo Comunitario por la Identidad Cultural de Mandé, ubicado entre las localidades de Frontino y Urrao y habitado por comunidades negras, quienes, luego de un complejo proceso judicial, finalmente vieron protegidos sus derechos a la restitución y al disfrute del territorio según sus usos y costumbres, gracias a la primera sentencia que favorece a pueblos étnicos que viven en los municipios antioqueños atendidos por la **Dirección**



Territorial Antioquia de la URT¹. Adicionalmente, se presentaron cuatro demandas para resguardos indígenas y dos para consejos comunitarios.

Con relación al arreglo o mantenimiento de vías terciarias para el transporte de los productos de las comunidades campesinas y étnicas, **INVIAS** está ejecutando, a la fecha, 41 obras que benefician a alrededor de 34 municipios, siendo el 76 % territorios PDET o ZOMAC². En total, son 73 kilómetros de vías veredales intervenidas³ que benefician alrededor de 210 kilómetros de manera indirecta.

Se comparten los tramos priorizados por subregiones en 2023 y 2024:

Subregiones	Tramos
Bajo Cauca	8
Magdalena Medio	4
Nordeste	4
Norte	5
Occidente	11
Oriente	8
Suroeste	6
Urabá	19
Total general	65

En la misma línea, el **Ministerio de Educación** ha logrado la adecuación y mejoramiento de 2 instituciones educativas⁴ y han empezado a llegar a los municipios PDET nuevos docentes para la educación preescolar y media⁵.

En el marco de las políticas de vivienda Antioquia se han entregado 3.669 viviendas y se han realizado 213 mejoras habitacionales, además de la implementación de 64 comunidades energéticas y la consolidación de ocho comunidades rurales.

1. Falta la información de las direcciones regionales de Urabá y Bajo Cauca.

2. <https://caminoscomunitarios.invias.gov.co/postulaciones-fase-1.php>

3. <https://caminoscomunitarios.invias.gov.co/>

4. El Gobierno Nacional ha entregado 100 colegios nuevos o ampliados y 500 sedes educativas mejoradas. <https://ffie.com.co/ya-se-han-entregado-600-colegios-para-el-cambio/>

5. En 2024 se ampliará la planta docente en 10.709 nuevos cargos para garantizar una educación con calidad, pertinencia y equidad. Diciembre 21 del 2023. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/418464:En-2024-se-ampliara-la-planta-docente-en-10-709-nuevos-cargos-para-garantizar-una-educacion-con-calidad-pertinencia-y-equidad>.

Del total de viviendas entregadas, 3.459 corresponden a viviendas urbanas, distribuidas en diferentes municipios. Medellín recibió 578 viviendas, Bello 666, La Ceja 280, Sabaneta 107 y Envigado 25. Apartadó fue beneficiado con 305 viviendas, mientras que Rionegro recibió 86, San Pedro de los Milagros 81, Chigorodó 81, La Estrella 80, La Pintada 80, Yarumal 89 y Vegachí 70. Otros municipios incluidos en la distribución son El Carmen de Viboral (41 viviendas), Caucasia (45), Girardota (20), Ciudad Bolívar (38) y Sopetrán (33). Entreríos recibió 13 viviendas, Santa Bárbara 13, Marinilla 14, El Retiro 26, Pueblorrico 18 e Hispania 4. Alejandría fue beneficiado con 16 viviendas, Peque con 29, mientras que Támesis recibió 3, Urrao 5, Valparaíso 22, San Vicente Ferrer 2, El Santuario 64 y Santa Rosa de Osos 49. También se asignaron viviendas en municipios como Carepa (25), Turbo (25), Necoclí, Fredonia, Amagá, Campamento, Caramanta y Barbosa (1 vivienda cada uno).

En las áreas rurales del departamento se entregaron 210 viviendas con Necoclí liderando la asignación con 53 viviendas, seguido de San Juan de Urabá con 55, Granada con 10, San Carlos con 12, Nechí con 11, Turbo con 19, Mutatá con 6 y Nariño con 5. El Bagre recibió 4 viviendas rurales, mientras que Chigorodó, San Rafael, San Roque y Abejorral fueron beneficiados con 3 viviendas cada uno. Por su parte, municipios como Andes, Abriaquí, Betulia, Cáceres, Caucasia, Cocorná, Concordia, Ebéjico, La Unión, Maceo, Montebello, Santo Domingo y Sonsón recibieron 1 vivienda rural cada uno, mientras que Girardota, Yolombó, El Santuario y La Unión fueron beneficiados con 2 viviendas rurales cada uno. Estos avances reflejan un esfuerzo por mejorar las condiciones de vivienda en Antioquia, con una distribución que prioriza tanto centros urbanos como zonas rurales.

Por otra parte, **La Agencia de Renovación del Territorio (ART)** en su portal central PDET reporta que en el departamento se están ejecutando 58 proyectos por un valor de 242.653 millones de pesos, principalmente en los siguientes sectores: educación, transporte, vivienda, medio ambiente y deporte⁶.

Con respecto al mecanismo de obras por impuesto se identifican 20 proyectos estructurados y viabilizados en diferentes categorías: dotaciones escolares, infraestructura vial y servicios básicos para instituciones.

Nueve están en ejecución y son los siguientes:

Proyecto	Municipios
Implementación de tecnologías digitales para aprender en las sedes.	El Bagre, Nechí y Zaragoza.
Mejoramiento de la vía Dabeiba – Camparrusia – tramo 2.	Dabeiba.

6. <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/inversion-subregional/>. Fecha de corte 18 de marzo del 2024

Proyecto	Municipios
Dotación escolar para las sedes educativas.	Abejorral, Alejandría, Anorí, Santafé de Antioquia, Argelia, Cocorná, Concepción, Granada, Nariño, Remedios, San Carlos, San Rafael, Segovia.
Implementación de tecnologías digitales para aprender en sedes educativas urbanas y rurales.	Carepa, Chigorodó, San Pedro de Urabá.
Dotación de bibliotecas escolares.	Abriaquí, Angostura, Santafé de Antioquia, Briceño, Cáceres, Caicedo, Campamento, Carepa, Caucasia, Chigorodó, Dabeiba, El Bagre, Frontino, Guadalupe, Ituango, Montebello, Murindó, Mutatá, Necoclí, Nechí, Puerto Berrio, Salgar, San Andrés de Cuerquia, San Pedro de Urabá, Santo Domingo, Tarazá, Toledo, Uramita, Urao, Vegachí, Vigía del Fuerte, Yalí, Yarumal, Yolombó, Yondó, Zaragoza.
Dotación de laboratorio de física y química.	Abriaquí, Angostura, Santafé de Antioquia, Briceño, Cáceres, Caicedo, Campamento, Carepa, Caucasia, Chigorodó, Dabeiba, El Bagre, Frontino, Guadalupe, Ituango, Montebello, Murindó, Mutatá, Necoclí, Nechí, Puerto Berrio, Salgar, San Andrés de Cuerquia, San Pedro de Urabá, Santo Domingo, Tarazá, Toledo, Uramita, Urao, Vegachí, Vigía del Fuerte, Yalí, Yarumal, Yolombó, Yondó, Zaragoza.
Suministro e instalación de paneles solares individuales para viviendas en el sector rural	Amalfi, Anorí, Briceño, Ituango, Segovia y Toledo.

En el marco de atender a las familias más vulnerables, el **Departamento de Prosperidad Social -DPS-** realizó transferencias monetarias por la suma de \$526.452.514.200. Dentro de esta inversión se beneficiaron 126.276 víctimas del conflicto con una inversión por la suma de \$206.706.190.300.

Subregión	Beneficiarios	Transferencias	Víctimas	Transferencias
Bajo Cauca	46.756	\$ 51.867.207.950	21.919	\$23.604.063.950
Nordeste	27.926	\$ 30.381.412.550	8.903	\$ 9.025.911.800
Norte	30.922	\$ 32.474.313.250	11.266	\$ 11.356.935.650
Magdalena Medio	15.770	\$ 16.435.592.200	4.214	\$ 4.104.670.000
Occidente	42.834	\$ 43.221.940.950	18.943	\$ 18.534.678.450

Subregión	Beneficiarios	Transferencias	Víctimas	Transferencias
Oriente	50.166	\$ 55.702.824.350	26.014	\$ 27.137.004.950
Suroeste	41.911	\$ 45.435.354.500	10.586	\$ 10.778.046.250
Urabá	91.111	\$ 99.848.348.150	65.214	\$ 69.974.279.650
Valle de Aburrá	124.082	\$ 151.085.520.300	29.217	\$ 32.190.599.600

Adicionalmente, la entidad adelantó las acciones pertinentes para materializar la intervención a través del programa Familias en su tierra, dirigido a población víctima de desplazamiento que retornó a sus territorios, en los municipios de Alejandría, Granada, Heliconia, Montebello, Nariño, Puerto Nare, San Luis, Sonsón, Yondó, San Juan de Urabá, Dabeiba, Turbo y Necoclí; con una inversión de \$185.400.406.549 que beneficiará a 28.936 hogares.

En el Bajo Cauca se realizó la intervención con el programa Unidades Productivas para el autoconsumo, donde se beneficiaron 2.400 hogares en los municipios de Cáceres, Zaragoza, Nechí y Tarazá.

Finalmente, la entidad convocó a los municipios PDET a postularse al programa Puntos de Abastecimiento Solidario (PAS), el cual es un hecho de transformación del hábitat, vinculante, sostenible y resiliente en los territorios colombianos, integrando las tradiciones socioculturales y económicas, dignificando al cultivador y mejorando las rutas y escenarios de las cadenas de valor y los ciclos de vida de los productos y las comunidades rurales y urbanas. Busca fortalecer el apoyo armónico y continuo interinstitucional para su



funcionamiento, sostenibilidad, articulación y cohesión con los actores y ofertas presentes en los municipios colombianos. En Antioquia se recibieron postulaciones de los municipios de Amalfi, Briceño, Dabeiba, El Bagre, Ituango, Nechí, Remedios y Segovia. Se avanza en la verificación del cumplimiento de las condiciones de la convocatoria.

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) ha ejecutado 16 Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario (PIDAR), diez estructurados y diez en ejecución. Estos son los PIDARES en ejecución en este momento en Antioquia:

Subregión	Municipio(s)	Nombre pidar	Valor pidar	Beneficios
Occidente	Cañasgordas	Centro especializado de cáfes diferenciales	9.076.311.964	345
Urabá	Carepa	Producción de limón	508.777.225	21
Suroeste	Jardín	50.000 plantas para la producción agroecológica de espárrago verde	237.849.181	15
Oriente	La Ceja	Fortalecimientos cultivadores de mora	727.581.734	56
Norte	Valdivia	200 hectáreas de cacao	1.537.100.994	80
Urabá	Turbo	Conv. adecuación de la red de drenajes	3.468.865.980	111
Urabá	San Juan de Urabá	Fortalecer la capacidades productivas y organizaciones de los productores de plátano	705.235.000	95
Bajo Cauca	Zaragoza	Productores de arroz	2.089.033.920	328
Norte	Valdivia	Cultivos de cacao y plátano	1.448.686.900	50
Urabá	San Pedro de Urabá - Turbo	Producción y comercialización de plátano con fines de exportación	15.333.426.275	300

La Agencia Nacional de Minería (ANM) avanza en el proceso de formalización minera con un total de 52 solicitudes recibidas, de las cuales 34 continúan en trámite. Dentro de estas, nueve cuentan con un Plan de Trabajo y Obras (PTO) aprobado, mientras que 20 se encuentran en fase de evaluación o ajuste.

En términos de impacto social y económico, la suscripción de ocho contratos ha permitido la regularización de actividades extractivas, beneficiando directamente a 79 personas e indirectamente a 183 en diversas subregiones de Antioquia.

Por otro lado, el mecanismo de subcontratos de formalización ha sido una herramienta clave en la política minera del país. Durante 2024, la ANM aprobó 26 subcontratos, lo que ha significado la integración de 577 mineros al marco formal y la generación de impactos positivos en 2.426 personas de manera indirecta.

Estos avances reflejan el compromiso institucional con la legalización de la minería, la protección de los derechos laborales y el desarrollo sostenible del sector.

Finalmente, se destacan las siguientes acciones:

- Radicación y aprobación de dos subcontratos en el corregimiento La Floresta del municipio de Yolombó, con 110 beneficiarios directos y 470 indirectos.
- Radicación de tres solicitudes de subcontratos por parte del titular Mineros Aluvial SAS BIC con números de radicados 20241003154732, 20241003154902 y 20241003154952, los cuales benefician directamente a 59 mineros caracterizados y a 472 indirectos aproximadamente. Adicionalmente, se han radicado tres solicitudes de subcontratos que se encuentran en evaluación.
- Radicación de tres solicitudes de subcontrato por parte del titular Antioquia Gold B619500-7 y B619500-8, los cuales benefician directamente a 24 mineros y se está consolidando la cifra de beneficiarios indirectos.
- Se acompañó el proceso de cesión por parte de Mineros Aluvial SAS BIC de los títulos mineros IF1-11281X y 0023-Z4 a la asociación Asomito, así como también la firma simbólica de la cesión el 6 de diciembre, mediante el cual se busca formalizar la actividad de 3.000 mineros informales de los municipios de Montecristo y Santa Rosa del Sur en el departamento de Bolívar.

Finalmente, a nivel nacional se han emitido decretos, y se han aprobado proyectos de ley que aportan a la implementación del acuerdo final de paz como los siguientes:

- En diciembre se aprobó la reforma al Sistema General de Participaciones (SGP), fortaleciendo la autonomía fiscal. Esta reforma permitirá que las regiones de Colombia, incluidas las zonas PDET, reciban más recursos para sus inversiones sociales (educación y salud), agua para el consumo humano, infraestructura, entre otras. Con ello se garantiza un impulso verdadero para la transformación territorial.
- En diciembre de 2024, el Congreso de la República aprobó el proyecto de ley "Por medio de la cual se determinan las competencias de la Jurisdicción Agraria y Rural, se establece el procedimiento especial agrario y rural y se dictan otras disposiciones".
- El pasado 30 de agosto de 2024, los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural y de Ambiente y Desarrollo Sostenible dieron un paso trascendental para el campesinado colombiano con la firma de la modificación del decreto 1777 de 1996, sobre la reglamentación de Zonas de Reserva Campesinas, la cual pasó a sanción presidencial.



2. Participación política: Apertura democrática para construir la paz

El Acuerdo Final de Paz representó un hito en la democratización del país impulsando la aprobación del Estatuto de la Oposición, una herramienta clave para fortalecer el pluralismo político y la representación de diversas fuerzas en las corporaciones públicas. Gracias a este avance normativo, los candidatos que ocuparon el segundo lugar en las elecciones para cargos de elección popular, como alcaldías y gobernaciones, tienen derecho a una curul en los concejos municipales y las asambleas departamentales.

No obstante, la implementación de este derecho ha enfrentado obstáculos. Un caso emblemático fue el de la Asamblea Departamental de Antioquia, donde inicialmente se negó el acceso a esta curul, lo que llevó a los diputados afectados a interponer una demanda para hacer valer su derecho. Un escenario similar se presentó en el municipio de El Retiro, donde a un concejal se le desconoció el ejercicio del Estatuto de la Oposición, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de garantía y cumplimiento de esta normativa.

En el ámbito de la participación ciudadana en la construcción de paz, los Consejos Municipales de Paz han enfrentado retos significativos. De los 122 consejos creados, solo 44 se encuentran en funcionamiento, lo que resalta la importancia de que las administraciones locales asuman un papel más activo en la promoción de estos espacios de diálogo y concertación en sus territorios.

Pese a estas dificultades, se han logrado avances importantes en materia de veeduría ciudadana. A la fecha, se han conformado 13 veedurías para el seguimiento a la ejecución de proyectos liderados por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), un mecanismo esencial para garantizar la transparencia y la efectividad de las iniciativas dirigidas a las zonas más afectadas por el conflicto.

Por último, el Acuerdo Final de Paz también ha permitido la representación de los firmantes de paz en el Congreso a través del partido Comunes, garantizando su participación en la toma de decisiones nacionales. Asimismo, las subregiones PDET del Urabá, Bajo Cauca, Norte y Nordeste cuentan cada una con un representante a la Cámara, un avance significativo en la descentralización del poder y en la consolidación de un enfoque territorial para el desarrollo y la implementación de la paz.

3. Fin del Conflicto

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) acompaña actualmente a 1.345 firmantes del Acuerdo de Paz en Antioquia, de los cuales 232 residen en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR), mientras que el resto se encuentra distribuido en diferentes municipios del departamento. En esta región existen cuatro AETCR ubicados en Dabeiba, Anorí, Segovia y Mutatá, además de otros espacios

colectivos en Medellín, Ituango, Frontino, Urrao, Vigía del Fuerte (étnico Vidrí), Mutatá y Apartadó, y próximamente en Yalí.

Uno de los avances más significativos en materia de seguridad durante 2024 es que no se reportaron homicidios de firmantes en el departamento. Sin embargo, cada vulneración a la integridad de los reincorporados representa un desafío para la consolidación de la paz. Por ello, el Plan Estratégico de Seguridad y Protección (PESP) para firmantes de paz busca garantizar medidas más allá de un enfoque de seguridad tradicional, adoptando el concepto de seguridad humana como eje central para el bienestar y la estabilidad de esta población. En términos de sostenibilidad económica, la ARN ha logrado avances significativos en 598 proyectos productivos de carácter colectivo e individual en Antioquia, de los cuales 152 tienen pertenencia étnica. Estos proyectos son fundamentales para la generación de ingresos y la consolidación de la autonomía económica de los firmantes.

En el marco normativo se destacan dos hitos recientes: la expedición del Decreto 0846 de 2024, que reglamenta el Plan de Reincorporación Integral y establece las bases del Sistema Nacional de Reincorporación, y la aprobación de la Resolución 2319 de 2024, que define los lineamientos para la implementación del plan. Desde la entrada en vigor de esta resolución, 723 firmantes han suscrito actas de compromiso para su ingreso formal al programa de reincorporación.

En materia de seguridad y desmantelamiento de estructuras criminales, la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad (CNGS) aprobó la priorización de 11 subregiones y 71 municipios para la implementación de la Política Pública y el Plan de Acción Permanente orientado al desmonte de organizaciones ilegales que atentan contra la paz territorial.

Se han focalizado intervenciones en Norte del Cauca y Magdalena Medio con el objetivo de establecer un modelo de operación territorial adaptado a las dinámicas locales. Además, se definieron indicadores, costos estimados y responsabilidades institucionales para la ejecución del Plan de Acción Permanente. En este marco, se han llevado a cabo visitas de alistamiento en las subregiones de Sur de Córdoba, Nordeste y Bajo Cauca Antioqueño, Magdalena Medio y Sur de Bolívar sentando las bases para la intervención coordinada del Estado.

Los esfuerzos por consolidar la paz total también incluyen la implementación del Acuerdo Final en contextos urbanos. Un avance relevante es el trabajo del Espacio de Conversación Socio jurídico de Construcción de Paz Urbana en el Valle de Aburrá, cuyo impacto más notorio ha sido la reducción histórica de homicidios en Medellín.

Además, el 19 de diciembre de 2024 se acordaron nuevas medidas para mitigar la extorsión en barrios priorizados de Bello y Medellín, cuyos primeros resultados fueron socializados el 13 de febrero de 2025 en el Teatro Camilo Torres de la Universidad de Antioquia. Entre los hallazgos más relevantes se destacan la disminución de denuncias por extorsión en los barrios piloto durante diciembre de 2024 y enero de 2025, contrastando con la tendencia al alza registrada desde junio de 2024, y la necesidad de fortalecer la inversión social

en territorios priorizados, generar oportunidades económicas para jóvenes en riesgo y diseñar una estrategia de prevención de la estigmatización en comunidades históricamente afectadas por el conflicto urbano.

Estos avances reflejan un primer paso en la reducción de economías ilegales en entornos urbanos, sin desconocer que aún persisten desafíos estructurales que requieren un fortalecimiento de las capacidades institucionales y una mayor articulación con las comunidades para garantizar la sostenibilidad de los procesos de paz.

4. Solución al problema de las drogas ilícitas

El Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) es un pilar fundamental dentro del punto 4 del Acuerdo de Paz, orientado a la transformación productiva de comunidades afectadas por economías ilícitas. Este informe presenta el estado de avance de la vinculación de familias al PNIS con corte a septiembre de 2024, evidenciando los logros en materia de sustitución, inclusión y sostenibilidad del programa.

Cobertura y Vinculación de Familias

A septiembre de 2024 el PNIS en Antioquia había vinculado un total de 11.553 familias, quienes han participado en procesos de sustitución y reconversión productiva. La distribución por categorías es la siguiente:

- Familias cultivadoras: 7.855 (68%)
- Familias recolectoras: 2.016 (17%)
- Familias no cultivadoras: 1.682 (15%)

El Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) ha consolidado un avance significativo en Antioquia. Hasta septiembre de 2024 se contaba con 9.611 familias participando activamente en proyectos productivos. Este logro refleja el compromiso de las comunidades con la sustitución voluntaria y la construcción de economías sostenibles en territorios históricamente afectados por el conflicto.

Los datos destacan que Tarazá lidera con 3.124 familias vinculadas, seguido por Briceño (2.435), Anorí (2.006), Cáceres (1.397) e Ituango (649). Estos municipios han sido clave en la implementación del programa, asegurando que las familias campesinas accedan a oportunidades productivas en sectores como la agroindustria, el ecoturismo y la producción sostenible.

Un elemento fundamental en la implementación de este punto es el tratamiento penal diferenciado al campesinado productor de hoja de coca para fines de uso ilícito. Para ello, se adelanta un proceso de revisión del proyecto de Ley 099 de 2023 "Por medio de la cual

se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños cultivadores de plantaciones de uso ilícito, de acuerdo con las disposiciones del artículo 5º transitorio del Acto Legislativo 01 de 2017 y el numeral 4.1.3.4 del Acuerdo Final para una Paz Estable y Duradera” que cursa hoy en el Congreso, con el fin de incluir los ajustes que se consideren necesarios y unificar en una sola iniciativa legislativa las medidas requeridas para materializar esta disposición del Acuerdo de Paz de 2016.

5. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto

Reparación colectiva

El proceso de reparación colectiva en Antioquia avanza con determinación, consolidando un camino de justicia para las comunidades afectadas por el conflicto armado. Este esfuerzo, liderado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) y articulado con diversas entidades gubernamentales, ha permitido que múltiples territorios del departamento transiten de manera efectiva por cada una de las fases de reparación.

Estado fase implementación	Étnico	No étnico	Organizaciones y grupos	Total
Identificación	13	2	1	16
Alistamiento	9	2	2	13
Diagnóstico del daño				0
Caracterización del daño	5			5
Diseño y formulación	8	5		13
Implementación	4	17	7	28
Implementado		8		8
Total	39	34	10	83

A lo largo de 2024, los Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC) han mostrado resultados tangibles en distintas subregiones del departamento, logrando la implementación efectiva en comunidades de importancia estratégica como Ituango, Tarazá, Zaragoza, Caucasia, Mutatá y Anorí. Los avances reflejan un trabajo técnico sólido que ha permitido pasar de la fase de identificación y diagnóstico del daño a la ejecución y consolidación de medidas de reparación. Los números respaldan este proceso: 24 Sujetos de Reparación Colectiva (SRC) han iniciado la implementación de sus PIRC, con 8 ya completamente ejecutados, uno más que el año inmediatamente anterior.

Alistamiento

El alistamiento es la primera fase en el proceso de reparación colectiva, en la cual se establecen los lineamientos generales y se generan espacios de participación comunitaria. 19 comunidades en Antioquia han alcanzado esta fase hasta 2024, marcando el inicio de su ruta hacia la reconstrucción de derechos colectivos. Municipios del Bajo Cauca y el Nordeste antioqueño, como Caucaasia, Tarazá y Segovia, han sido protagonistas en este proceso, permitiendo que comunidades afrodescendientes y campesinas comiencen a estructurar su camino hacia la reparación integral.

Caracterización y diagnóstico del daño

Uno de los logros clave en este proceso es la capacidad de documentar con precisión los impactos del conflicto en las comunidades. Cuatro SRC han completado la caracterización del daño, mientras que dos han avanzado hasta la fase de diagnóstico, un paso fundamental para definir medidas de reparación ajustadas a sus realidades. En el Norte y Occidente antioqueño, municipios como Ituango y Frontino han avanzado en esta fase, con un enfoque especial en comunidades indígenas y campesinas. La caracterización ha permitido identificar daños estructurales en el acceso a tierras, despojo forzado y pérdida de identidad cultural.

Diseño y formulación

Una vez diagnosticadas las afectaciones, el siguiente paso es diseñar y formular un plan de reparación que contemple acciones concretas. Siete comunidades en Antioquia han avanzado en esta fase, estableciendo estrategias específicas para su recuperación. El Suroeste y Oriente antioqueño, con municipios como La Ceja, El Carmen de Viboral y Sonsón, han trabajado en la formulación de planes que incluyen medidas de fortalecimiento organizativo, reconstrucción de infraestructura comunitaria y acciones de memoria histórica.

Identificación de nuevos Sujetos de Reparación

La reparación colectiva sigue expandiéndose en Antioquia. Catorce nuevos Sujetos de Reparación Colectiva han sido identificados en 2024, permitiendo que más comunidades accedan a este derecho. Esta expansión ha sido clave en el Urabá antioqueño, donde municipios como Mutatá, Necoclí y Turbo han logrado el reconocimiento de comunidades afrodescendientes y rurales que históricamente han sido afectadas por el conflicto.

Implementación de los PIRC

Uno de los avances más significativos de 2024 es la implementación efectiva de los Planes Integrales de Reparación Colectiva. Veinticuatro comunidades han pasado de la planeación a la ejecución de sus PIRC, llevando las medidas de reparación del papel a la realidad. Entre los territorios con avances destacados se encuentran Tarazá, Anorí y Zaragoza, donde las comunidades han logrado desarrollar proyectos productivos, infraestructura educativa y

estrategias de fortalecimiento organizativo. Además, ocho PIRC han sido completamente implementados en Antioquia, consolidando procesos de reparación integral en comunidades del Nordeste, Bajo Cauca y Urabá antioqueño.

Fecha	Giros	Valor
2022	22.594	\$ 224.330.159.402
2023	28.530	\$ 283.274.658.796
2024	55.398	\$ 520.117.907.920

El proceso de reparación colectiva ha logrado consolidar avances en todo el departamento. Cada una de las cifras representa una comunidad en reconstrucción, una historia de resistencia y un territorio que avanza hacia la paz. Con estos resultados, Antioquia sigue avanzando en la ruta de la reparación, con comunidades que han encontrado en este proceso una herramienta para sanar el pasado y construir el futuro que merecen.

Evolución de las reparaciones administrativas (2022 - 2025)

El 2024 fue el año con el mayor número de giros para la reparación administrativa de víctimas del conflicto armado.

Participación y Visibilización de las Víctimas

Durante 2024, la Unidad para la Atención a las Víctimas ha acompañado y asesorado la elección y funcionamiento de 125 mesas municipales de participación efectiva de víctimas, así como la mesa departamental. Además, se han llevado a cabo reuniones técnicas con el plenario de la mesa departamental, con el objetivo de fortalecer la representación de las víctimas en los espacios de decisión.

En 2024, la intervención en Antioquia ha avanzado en la atención, asistencia y reparación de las víctimas, garantizando el acceso a servicios esenciales, apoyando procesos de retorno y reubicación, y fortaleciendo la representación de las víctimas en espacios de decisión.

Los TOAR en Antioquia: un avance decisivo en la reparación y la paz – 2024

El proceso de implementación de los Trabajos, Obras y Actividades con Contenido Restaurador-Reparador (TOAR) en Antioquia durante 2024 fue un éxito que demuestra el compromiso del Estado y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) con la reparación integral y la construcción de paz. Antioquia se ha consolidado como un territorio líder en la ejecución de estos mecanismos, con 6 TOAR registrados, lo que representa el 9.3% del total nacional, un indicador de la relevancia del departamento en el proceso de justicia transicional.

Este avance es especialmente significativo si se tiene en cuenta que 2 TOAR ya han sido certificados y dos más se encuentran en fase de documentación, evidenciando la rigurosidad técnica con la que se están implementando estas acciones. La certificación de estos trabajos garantiza que cumplen con los criterios de justicia restaurativa, impacto comunitario y reparación efectiva de los derechos de las víctimas.

Uno de los aspectos más destacables del desarrollo de los TOAR en Antioquia es su enfoque territorial, priorizando las zonas con mayor impacto del conflicto. Municipios del Bajo Cauca, Nordeste y Urabá antioqueño han sido beneficiarios directos de estos trabajos, generando transformación en comunidades que han vivido en carne propia las afectaciones del conflicto armado. Gracias a estas acciones, se ha logrado la construcción y recuperación de infraestructura comunitaria, la implementación de programas de memoria histórica y el fortalecimiento de procesos organizativos, todo con la participación activa de las comunidades.

El modelo de ejecución ha permitido que los comparecientes ante la JEP contribuyan de manera directa a la reconstrucción del tejido social, promoviendo un proceso de reconciliación genuino y efectivo. La participación de las víctimas ha sido clave en la planificación y seguimiento de estos TOAR, lo que ha garantizado que cada acción realizada responda a sus necesidades reales y sea percibida como una medida de reparación efectiva.

Además, la articulación interinstitucional ha sido un factor clave en el éxito de estos TOAR. La coordinación entre la JEP, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y los gobiernos locales ha asegurado que las acciones restaurativas no solo sean una sanción, sino también una oportunidad de desarrollo para las comunidades. El acompañamiento institucional ha permitido que los TOAR se integren en estrategias más amplias de recuperación territorial, garantizando su sostenibilidad en el tiempo.

El hecho de que Antioquia albergue casi una décima parte de los TOAR a nivel nacional demuestra el papel central del departamento en la implementación del Acuerdo de Paz y su liderazgo en la justicia transicional. Este avance posiciona a Antioquia como un referente en la consolidación de la paz, mostrando que la reparación colectiva es posible y que el compromiso con la reconciliación es una realidad en el territorio.





Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz



Para mayor información ingrese a nuestro portal web escaneando el código QR o en www.portalparalapaz.gov.co